



Santiago, 13 de octubre de 2022

Estimados papás,

Junto con saludar, comunicamos la información referente al proceso de matrículas 2023.

Tomando en consideración la situación en que nos encontramos como comunidad y país, y retomando el compromiso adquirido hace 3 años acerca del alza de la colegiatura donde el arancel del colegio se ajustaría de acuerdo con el IPC o con alzas muy cercanas a éste, es que les podemos informar del ajuste para el 2023.

La inflación en el país ha aumentado considerablemente este año debido a diversos factores. El valor usado para la proyección de esta es la mediana esperada a diciembre 2022 publicada en la Encuesta de Expectativas Económicas del Banco Central de octubre, a saber, un 12,6% nominal. Tal como se comunicara en las reuniones con apoderados de los últimos días, los costos para el colegio, que en un 91% son remuneraciones y arriendo, se ajustan de acuerdo al IPC. En ese sentido, informamos el incremento para el 2023 será reajustado en línea con el IPC esperado e informado por el Banco Central.

Este año, habrá 2 procesos de matrícula, uno anticipado y otro regular. Recordamos que el proceso de matrícula consiste en el pago de ésta junto a la documentación de la colegiatura anual 2023.

1. Proceso de Matrícula anticipado.

El período de renovación de matrícula **anticipado** comienza el **viernes 14 de octubre y se extiende hasta el viernes 28 de octubre** en horario continuado (de 08:30 hrs a 13:00 hrs).

El valor de la matrícula para 2023 se ha fijado en \$426.000, valor que incorpora el seguro de accidentes de Clínica U Andes y el Seguro de Escolaridad BICE VIDA. La matrícula se puede cancelar con tarjeta de crédito o con cheque, hasta en 2 cuotas: un cheque al día, otro a 30 días. Asimismo, en el caso de varios hermanos se puede pagar en 2 cuotas. La matrícula no tiene descuento por pronto pago.

Para los pagos completos de la colegiatura dentro del proceso anticipado de matrícula, habrá descuento 5% para quienes lo realicen en su totalidad (matrícula + colegiatura anual) con tarjeta de crédito antes del 28 de octubre 2022, y de 7% en el caso de pagar con cheque o transferencia.

Para hacer uso del beneficio por pronto pago con tarjeta de crédito, debe tener el cupo completo anual en la misma y cada apoderado debe informarse de las campañas disponibles de pago de escolaridad en su banco, ya que algunos ofrecen pagos hasta en 12 cuotas en colegiatura y sin intereses.

2. Proceso de Matrícula regular.

El período de renovación de matrícula regular se extenderá desde el día 2 de noviembre y, **hasta** el miércoles 23 de noviembre en horario continuado (de 08:30 hrs a 13:00 hrs), siguiendo el siguiente calendario:

Apellidos A - E	Del 2 al 9 de noviembre
Apellidos F - O	Del 10 al 16 de noviembre
Apellidos P - Z	Del 17 al 23 de noviembre

A partir de esa fecha, si los alumnos no han sido matriculados, el colegio podrá disponer de la vacante. Es importante que como apoderados se acerquen dentro del plazo estipulado a documentar o bien agenden una reunión con gerencia a través de Miss Pamela Porras de necesitar ver algún caso particular.

Para la renovación de matrícula, los apoderados deben estar **al día** en el pago de las colegiaturas con las prórrogas debidamente documentadas, y deben tener el servicio de casino al día.

Los apoderados que no matriculen dentro del plazo establecido según su apellido, tendrán un recargo en la matrícula y ésta se establecerá en los siguientes montos de acuerdo con la fecha efectiva de pago, **siempre y cuando las vacantes lo permitan**, pues tras el plazo del proceso regular de matrícula, el colegio ya no asegura vacantes:

- Desde el 24 de noviembre y hasta el 23 de diciembre \$456.000 por alumno.
- Desde el 26 de diciembre y hasta el 13 de enero \$476.000 por alumno.
- Pagos posteriores al 13 de enero, valor de la matrícula será de \$496.000 por alumno.

3. Valores Colegiatura 2023.

Los valores mensuales de colegiatura para el año 2023 son los siguientes:

Playgroup: \$ 372.000 (incluye materiales),

Prekinder a sexto básico: \$498.000.-

7mo. Básico a III Medio: \$518.000.-

Los valores mencionados deben ser documentados en 10 cheques de marzo a diciembre o pagados con tarjeta de crédito.

El valor de la colegiatura anual de IV^o Medio será \$5.382.000, y debe ser documentada en 9 cheques de marzo a noviembre.

El sistema de almuerzo de PK a 3ro. básico se mantiene como años anteriores, y el valor de éste se recaudará junto a la colegiatura al momento de matricular. Se puede cancelar en 10 cheques, con transferencia por el monto anual, o dejando 1 cheque por el año al 2 de marzo 2023, pero no se puede pagar con TC, pues el colegio solo recauda a cuenta del casino y no puede extender boleta por el almuerzo. Es el casino quien directamente envía las boletas mensuales a cada apoderado.

El valor mensualizado del almuerzo se ha fijado en lo siguiente:

- Kínder, quienes almuerzan martes y jueves, \$20.400 mensuales
- 1st, 2nd y 3er, quienes almuerzan de lunes a jueves, \$42.500 mensuales.

Los montos a documentar son los siguientes:

Curso	Colegiatura mensualizada	
Playgroup	\$372.000	Incluye materiales

Prekínder	\$498.000	Los niños no almuerzan en el colegio
Kínder	\$498.000 + almuerzo \$20.400	Incluye almuerzo martes y jueves
1ro a 3ro básico	\$498.000 + almuerzo \$42.500	Incluye almuerzo mensual
4to a 6to básico	\$498.000	No incluye almuerzo
7mo a III Medio	\$ 518.000	No incluye almuerzo
IV Medio	\$ 598.000	En 9 cuotas. No incluye almuerzo

Formas de Pago

Como es de su conocimiento, en el colegio existen 2 métodos alternativos de pago de la colegiatura: pago de la anualidad con tarjeta de crédito/cheque o documentación mensual con cheques con **vencimiento máximo para el día 5** de cada mes.

Al momento de venir a pagar con cheque, por favor concurrir con los cheques previamente confeccionados a nombre de Sociedad Educacional St. Andrew S.A nominativos y cruzados, al reverso de cada cheque debe ir rut y teléfono del titular de la cuenta. La fecha no puede ser más allá del día 5 de cada mes.

El sistema de PAT no está disponible en este momento en el colegio, por lo que aquellos apoderados que deseen pagar la colegiatura con tarjeta de crédito deben averiguar el cupo y las cuotas disponibles que le otorga su banco emisor.

Como siempre, se encuentra disponible la modalidad Webpay para aquellos papás que quieran hacer el proceso vía remota. Para utilizar esta alternativa, favor escribir a pamela.porras@standrew.cl.

Beneficios pronto pago

En el caso de pagos anticipados de la colegiatura dentro del proceso regular de matrícula, habrá descuento 2,5% para los efectuados en su totalidad dentro del plazo establecido para cada grupo de apoderados con tarjeta de crédito, a saber, como máximo los días 9, 16 o 23 de noviembre respectivamente, y de 4% si se paga con cheque.

Para el pago anticipado con cheque hasta el 2 de marzo de 2023, el descuento es del 1,5%. El documento se debe entregar al momento de matricular.

Descuentos por hermanos:

El colegio tiene un sistema de apoyo a las familias a partir del tercer hermano, donde el tercer hijo(a) genera un descuento del **10% sobre el total de la colegiatura familiar**, es decir, **baja el valor para todos los hermanos**.

El cuarto hermano tiene un descuento de un 25% adicional para el cuarto alumno, para el quinto es de un 50% adicional para ese hijo(a) y del sexto en adelante el beneficio es del 80% del valor de la colegiatura. El descuento es sólo sobre la colegiatura, y no sobre el servicio de almuerzo ni de la matrícula.

Nivel	Colegiatura 1 alumno	Colegiatura 2 alumnos (cada uno)	Colegiatura con 3 hermanos (cada uno)
Playgroup	\$372.000	\$372.000	\$334.800

Prekínder a 6to básico	\$498.000	\$498.000	\$448.200
7mo básico a III Medio	\$518.000	\$518.000	\$466.200
IV Medio	\$598.000	\$598.000	\$538.200 (9 cuotas)

La numeración de los hermanos comienza desde el curso superior hacia los niveles menores. La matrícula no está sujeta a este beneficio.

Los hermanos de distinto papá o mamá generan un descuento de 6% sobre la colegiatura de cada uno de los 3 hermanos, en la medida que vivan juntos, y por ende, tengan una carga financiera mayor.

4. Seguro de Escolaridad "BICE VIDA"

El colegio ha renovado el seguro de escolaridad, el que permite el financiamiento de la educación del alumno desde el nivel PG hasta IV Medio, en caso de fallecimiento del apoderado sostenedor o invalidez 2/3. La cobertura será del 100% para el sostenedor y de 100% en el caso de un 2do sostenedor inscrito por un monto de 150UF anuales. La cobertura es entregada hasta los 76 años para el fallecimiento (si la incorporación es antes de los 64 años) y hasta los 65 años para la invalidez 2/3 (con la incorporación anterior a los 64 años).

Este seguro está incluido en la matrícula y es de carácter obligatorio para todos los alumnos.

En caso de que el apoderado ya cuente con un seguro similar, al momento de matricular debe presentar un certificado de póliza y éste se rebaja de la matrícula. El seguro debe tener cobertura de al menos las 160UF que cubre el seguro del colegio.

5. Seguro Escolar Clínica U Andes

Informamos que para el año 2023 el colegio tomará el seguro Colectivo con la Clínica U Andes. El valor del Seguro de Accidentes está incluido en la matrícula y el colegio es quien se encarga de gestionar el pago con la clínica. El seguro cubre atenciones traumatológicas a costo cero, tiene cobertura dental de accidentes, y cubre atenciones no traumatológicas con un copago máximo de \$63.000. Las atenciones ambulatorias de urgencia para padres y abuelos con Isapre, previamente inscritos, están cubiertas a valor preferencial (copago máximo de \$63.000 post isapre). La clínica cuenta con servicio de urgencia escolar separado, lo que expedita el tiempo de espera.

Este seguro es solidario y de carácter obligatorio para todos los alumnos, por lo que no se puede descontar de la matrícula. En caso de un accidente dentro del establecimiento o en una actividad escolar, el alumno será llevado al centro asistencial de la Clínica U Andes.

El documento completo con coberturas se encontrará publicado en la página web a partir del día 10 noviembre.

Es importante saber que, los alumnos nuevos estén informados que entre el 1ro de marzo 2023 y el 31 de ese mes, se encuentran cubiertos, pero deben asistir directamente a la clínica UAndes.

Los alumnos antiguos, están cubiertos hasta el 31 de marzo 2023 en la clínica UC CHRISTUS y a partir del 1ro de abril 2023 deben asistir a la clínica UAndes, al haber cambiado la clínica de convenio.

6. Actividades Académicas, de Formación y extraprogramáticas por curso

Las actividades de formación, académicas y extraprogramáticas constituyen parte integral de la formación de los niños. Para el año 2023, se comunicarán las actividades por curso junto a sus valores aproximados en marzo 2023.

7. Pautas de Convivencia Escolar

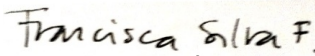
Al momento de matricular, todos los apoderados deben acreditar estar en conocimiento las Pautas de Convivencia Escolar que rigen en el colegio para el año 2023, lo que representa además expresa aceptación y compromiso de cumplimiento. Ningún alumno se considerará matriculado hasta tener previamente firmado dicho documento junto al contrato de prestaciones de servicios.

Aquellos papás que deseen hacer el trámite completo online, se les mandarán los documentos y deben llegar firmados de manera digital.

Quedando a su disposición para cualquier consulta, le saludan afectuosamente,



Sergio Alvarado
Rector



Francisca Silva F.
Francisca Silva F.
Gerente General